

OFICIO No 177-AE-JGA-14-001
Quito, 28 de julio del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AEROSTAR S.A.
Presente.-

REF: INFORME DE GERENCIA GENERAL AEROSTAR 2013

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de AEROSTAR S.A. a continuación pongo en consideración de la Junta General de Accionistas, el Informe sobre la gestión administrativa de la Empresa, así como también el Informe presentado por la Gerencia Financiera del Estado de Resultados y el Balance General durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

I. CUMPLIMIENTO DE METAS

A continuación se detallan los resultados alcanzados producto de las operaciones de la Empresa en el año 2013, referente a los ingresos, costos, gastos y la utilidad o pérdida; así como también la situación financiera de la Empresa:

**ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
INGRESOS POR VENTAS	1.305.195	3.539.023
COSTO DE VENTAS	1.004.549	2.806.391
Utilidad Bruta	300.646	732.632
GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN	397.928	849.263
OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO	89.419	189.117
RESULTADO FINANCIERO, NETO	25.232	11.346
Utilidad antes de Impuesto a la renta	17.369	83.832
Impuesto a las Ganancias	22.524	24.860
Utilidad / Pérdida Neta	(5.154)	58.972



**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
ACTIVO		
Activo Corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.166.503	589.941
Cuentas por cobrar comerciales, neto	169.651	194.369
Otras cuentas por cobrar	377.350	1.136.179
Inventario	156.241	161.067
Otros Activos	15.171	2.209
Activos por impuestos, neto	10.459	59.805
Total activos corrientes	<u>1.895.375</u>	<u>2.143.570</u>
Activos no Corrientes		
Propiedad, Planta y Equipo	442.125	579.510
Activos por Impuestos Diferidos	19.391	11.558
Total Activos no Corrientes	<u>461.516</u>	<u>591.068</u>
Total Activos	<u>2.356.891</u>	<u>2.734.638</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar comerciales	569.537	378.613
Otros pasivos corrientes	14.242	10.042
Pasivos por Impuestos corrientes	21.306	23.547
Total Pasivos Corrientes	<u>605.085</u>	<u>412.202</u>
Pasivos no Corrientes		
Cuentas por pagar a Largo Plazo	463.313	537.985
Provisiones por beneficios a empleados	42.157	46.479
Total pasivos no Corrientes	<u>505.470</u>	<u>584.464</u>
Total Pasivos	<u>1.110.555</u>	<u>996.666</u>
Patrimonio		
Capital social	88.000	88.000
Reservas	1.231.792	1.231.792
Resultados Acumulados por adopción 1ra. Vez NIIF	(2.459)	(2.459)
Resultados Acumulados de ejercicios anteriores	(65.843)	361.668
Resultados del ejercicio	(5.154)	58.971
Total Patrimonio	<u>1.246.336</u>	<u>1.737.972</u>
Total Pasivos y Patrimonio	<u>2.356.891</u>	<u>2.734.638</u>

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

El 26 de septiembre del 2013 se llevó a cabo 1 Reunión de Junta General Universal de Accionistas de AEROSTAR, donde se tomó las decisiones correspondientes dentro del marco legal y la atribución que los estatutos reglamentarios confieren, para la administración de AEROSTAR S.A.

Se han cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas durante el año 2013 de acuerdo a las resoluciones tomadas y en general se ha observado todas las disposiciones legales vigentes emanadas por los Estatutos y la Junta.

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA Y LABORAL

ANTECEDENTES

- Según el acuerdo ministerial No. 127 del 1 de julio de 2011, mediante el cual el señor Ministro de Defensa Nacional, autoriza al señor Comandante General de la Fuerza Aérea Ecuatoriana a realizar la transferencia de 4.400 acciones de la Empresa Aeroservicios Técnicos y Aeroportuarios AEROSTAR S.A., a título gratuito a favor del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas ISSFA.
- En el mes de septiembre del 2011, el ISSFA cede las acciones de AEROSTAR S.A. al HOLDINGDINE S.A.
- Con fecha 01 de agosto del 2012, el HOLDINGDINE S.A. nuevamente cede al ISSFA las acciones de AEROSTAR S.A. quedando este como único accionista de la Empresa.
- Con fecha 23 de octubre del 2012, el señor Director General del ISSFA, informa sobre la resolución emitida por el Consejo Directivo, en la que dispone la devolución de todo el paquete accionario del ISSFA a la FAE; lo que significa, la retrocesión de todas las acciones (4.400) a título gratuito.
- Con fecha 10 de junio del 2013 mediante Acuerdo Ministerial No. 155 se dispone al señor Comandante General de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, proceda con la disolución de la empresa AEROSTAR S.A.

ADMINISTRATIVA

- La empresa actualmente se encuentra realizando sus operaciones normales y esperando el envío de la resolución para actuar legalmente, en todos los trámites de la retrocesión de las acciones (4.400) a la Fuerza Aérea Ecuatoriana.
- La Gerencia General realizó las gestiones para continuar con los procesos de cambios administrativos de acuerdo a las disposiciones del ISSFA.

Se ha realizado las siguientes acciones:

- Se realizaron los trámites respectivos de cobro a ICARO, enviando las comunicaciones a la Superintendencia de Compañías y al Liquidador.
- Se realizaron los trámites a fin de recuperar la cartera de los clientes que deben valores por los productos criogénicos.
- AEROSTAR S.A. concedió préstamos a AEROSTARSABCO S.A. para la operación, con estos préstamos se obtuvo liquidez para ejecutar los Servicios y Contratos de Catering Aéreo, Terrestre y Raciones de Combate.
- Se realizó un Convenio de Arrendamiento de los Activos Fijos que están a nombre de AEROSTAR S.A. relacionado a la Planta y Equipo para la producción y operación de la Empresa AEROSTARSABCO S.A.
- Se está tratando ante el liquidador General de la Compañía CIVAS ECUADOR en Liquidación antiguas acreencias, se ha presentado las acciones correspondientes para la recuperación de los valores con el conocimiento e intervención de la FAE.
- Una vez que la Empresa AEROSTARSABCO S.A. inició sus operaciones en junio del 2012, el Gerente General pasó a desempeñar las funciones de Gerente General de las dos Empresas, sin recibir honorarios por servicios profesionales prestados como Gerente General de AEROSTAR S.A.
- La Junta General de Accionistas de AEROSTAR S.A. resolvió fijar como retribución al Gerente General de AEROSTAR S.A., el valor mensual de quinientos dólares, bajo el concepto de honorarios profesionales.
- Estos honorarios fueron pagados desde el mes de junio del 2012 hasta el mes de octubre del 2013, como Gerente General de AEROSTAR S.A.
- Desde octubre del 2013 hasta la fecha no se ha recibido la retribución por el concepto de honorarios profesionales por el cargo de Gerente General y Representante Legal de AEROSTAR S.A., ya que todavía no se ha cumplido la devolución de las acciones (4.400) del ISSFA a la Fuerza Aérea.

LABORAL

- La nómina de AEROSTAR S.A. constaba de 10 trabajadores al 31 de diciembre del 2013.
- Todos los contratos laborales, así como las disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, se han cumplido en su totalidad respecto a todos los reglamentos y derechos de los trabajadores.
- No existe demandas laborales pendientes.

RECOMENDACIONES DE LA GERENCIA GENERAL.-

Existe la recomendación del Gerente General al Directorio y a la Junta General de Accionistas de AEROSTAR S.A. en el sentido de que todas los activos que pertenecieron a la Unidad de Negocio SAB dentro de AEROSTAR S.A. sean capitalizados en AEROSTARSABCO S.A. a través del ISSFA y todas los activos que pertenecen a AEROSTAR S.A. sean entregados a la FAE, como dispone el Acuerdo Ministerial No. 155.

INFRAESTRUCTURA.-

AEROSTAR S.A. así como las Unidades de Negocio no cuenta con infraestructura propia, en la actualidad se mantiene firmado Contratos de arrendamiento y Comodato con la Fuerza Aérea para el desarrollo de las actividades administrativas y de producción bajo nuestra responsabilidad.

PRODUCTOS CRIOGÉNICOS.-

A finales del año 2012 se realizó el trámite de importación del compresor y del motor eléctrico a la Empresa ITE.

En enero del 2013 se instaló la unidad de aire y el motor eléctrico nuevos.

En febrero se dañó el motor eléctrico, el mismo que fue reparado.

La planta inició la operación el 13 de junio funcionando normalmente hasta el 9 de julio del 2013. desde esa fecha hasta el 31 de diciembre la planta se paró varias veces por cortes de energía eléctrica y/o variaciones de voltaje

AEROCOMBUSTIBLE.-

Mantenemos el contrato con PETROECUADOR como Distribuidores de Combustible de Aviación. El mismo que puede ser cancelado en cualquier momento.

Se continuó con el servicio de aerocombustible a los clientes de AEROSTAR S.A.

Se finiquitó el contrato con la DLA Defense Logistics Agency Mobility Fuels Division del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre del 2013, por la disposición del cierre de la Empresa AEROSTAR S.A.

LEGAL.-

Se tienen las provisiones proporcionales del año 2013, para dar cumplimiento a las liquidaciones del personal de AEROSTAR S.A., de acuerdo a las tablas que contempla el ministerio de relaciones laborales.

AEROSTAR S.A. dispone de licencias de software como la licencia del Sistema Financiero Contable Zeus y del Sistema Operativo.

Atentamente,
AEROSTAR S.A.



Rodrigo Jarrín Durango
Teniente General (SP)
GERENTE GENERAL AEROSTAR S.A.